



Fuente:

Tomado de Radio Reloj

Con el objetivo de incentivar la innovación y el desarrollo tecnológico del país, cuatro nuevos proyectos de inversión extranjera en el área de las telecomunicaciones y la informática se incluyeron en la Cartera de Oportunidades 2020-2021.

En el pasado mes de enero, el director general de Inversión Extranjera en Cuba, Carlos Luis Jorge Méndez, se refirió en el espacio televisivo de la Mesa Redonda al impacto favorable de la Tarea Ordenamiento en esa rama del comercio exterior y destacó los atractivos de estas nuevas propuestas.

Nuevas posibilidades de empleo, modernización de la gráfica postal, la diversificación de los mercados exportables, la aportación de bienes, la sustitución de importaciones e inserción en cadenas de valores son algunos de los múltiples beneficios que representará para el sector y el país la inclusión de los nuevos proyectos en la Cartera de Oportunidades.

Con el objetivo de profundizar en estos aspectos y acercar a nuestro pueblo a esta temática, Radio Reloj conversó en exclusiva con Isabel Greenup Lozada, Directora de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior del Ministerio de Comunicaciones de Cuba.

P: ¿Cuáles son las Oportunidades de Inversión Extranjera para el sector de las Telecomunicaciones que se encuentran en la Cartera 2020-2021?

El Ministerio de Comunicaciones ha concebido dentro de la Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera para el periodo 2020-2021, cuatro fichas de Oportunidades de Negocios enfocadas principalmente en el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dirigidas al desarrollo de software, servicios informáticos, bajo las modalidades que aparecen en la Ley de Inversión Extranjera 118 /2014. Este sector en los últimos años ha ganado gran influencia en todas las ramas de la economía, favorece su crecimiento y desarrollo, por los efectos transversales que impactan en el crecimiento económico de los países.

Dentro de los proyectos previstos a desarrollar con inversionistas extranjeros en las TIC, se podrán crear parques científicos- tecnológicos, modalidades de soporte y asistencia técnica en línea (centros de contacto), centros de certificación Internacional de servicios, tecnologías y capital humano, centros de investigación y desarrollo (I+D) de software, entre otros, empleando los recursos humanos altamente calificados.

Tenemos otro proyecto enfocado a la modernización de la gráfica postal, dirigido fundamentalmente a la mayor comercialización nacional e internacional de productos filatélicos y otras impresiones.

P: ¿Qué representará para los servicios postales estar incluidos entre estos nuevos proyectos?

Estar incluido habilita la posibilidad de modernizar el proceso tecnológico de la Gráfica Postal a partir de la adquisición de nuevas tecnologías, se garantizará la impresión de sellos, enteros postales, postales alegóricas a campañas específicas, diferentes tipos de almanaques y otros productos filatélicos así como la producción de la papelería del Correo cubano, se espera gradualmente satisfacer la demanda de artes gráficas en Cuba y lograr la independencia tecnológica para fabricar con eficiencia estos productos de cara al mercado cubano y de exportación.

P: ¿Cuál será el beneficio de estas inversiones para los Parques Científico- Tecnológicos?

Los Parques Científicos Tecnológicos se crean como un espacio para la ejecución de proyectos de I+D+i en la rama de las TIC que, a partir de la proporción de beneficios e incentivos, facilitará la obtención de resultados que impacten en diversos sectores de la economía y la sociedad.

El modelo funcional del Parque tiene como centro el proyecto de I+D+i, donde a partir de ideas, necesidades de innovación y de valor añadido, presentadas por personas jurídicas o naturales, sean nacionales o extranjeras, se genera un nuevo producto o servicio, o algún componente funcional de un producto o servicio existente, destinado al mercado nacional o la exportación, así como la incubación de una nueva entidad de base tecnológica (EBT) a partir de un proyecto de innovación exitoso y con resultados comercializables.

La Inversión extranjera en estos Parques generará fuentes de empleos, transferencia de tecnologías, se ampliarán las exportaciones de servicios y productos con un alto valor añadido, podrán insertarse en otros mercados a través de las alianzas que se desarrollen con los socios extranjeros que participan en este tipo de asociación.

P: En sentido general, ¿cuáles serán los principales beneficios que recibirá el sector a partir de estas inversiones?

El sector de las Telecomunicaciones (TIC) es un renglón fundamental en la economía cubana, caracterizado por un alto valor agregado y un elevado potencial científico-técnico y profesional de sus recursos humanos vinculados a los servicios de telecomunicaciones, la producción de software, aplicaciones, comercialización y servicios conexos, en función del uso de las TIC, en el desarrollo de la sociedad, la seguridad y soberanía tecnológica del país.

La inversión extranjera directa en el sector, trae aparejado elevados beneficios para el país, promueve el crecimiento y el desarrollo económico, genera fuentes de empleos, ingresos exportables, encadenamientos productivos con otros sectores, se diversifica la oferta exportable del país con un mayor valor agregado, existe transferencia de tecnología, conocimientos, todo esto influye en la calidad y la variedad de servicios que se brindan a la población cubana.

P: ¿Cómo impacta la Tarea Ordenamiento en estas oportunidades?

La inversión extranjera es una prioridad para nuestra economía y por ende tiene un enorme impacto en la tarea ordenamiento, fundamentalmente en los salarios y precios. Los salarios se pagan de acuerdo entre las partes, según el tipo de empresa y su comportamiento en el mercado, sus utilidades.

Con la tarea ordenamiento se eliminan las distorsiones presentes en la economía y se establece un entorno macroeconómico más transparente y estable, todo lo cual repercute en el funcionamiento y en los resultados que tengan estas empresas en el sector.

<https://bit.ly/3cvq96v> [1]

[1] <https://bit.ly/3cvq96v>